

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Suscripciones	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada...	1.50	4.50	9.00	18.00
Provincias...	1.75	5.00	10.00	20.00
Extranjero...	2.00	6.00	12.00	24.00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Apodo de Górriz núm. 37

NUMERO	Inserciones	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana
5	Anuncios, líneas, una vez, tipo 6.	2 p.	1 p.	0.75 p.
	Mortuorios y reclamos, líneas.	10 p.	5 p.	2.00 p.
	Comunicados, líneas.	100 p.	75 p.	2.50 p.

La mejor cerveza que se fabrica en España es la marca

Lo prueba que ha obtenido dos grandes medallas de oro en la Exposición de productos alimenticios de Londres y en la Exposición de Higiene de París, celebradas ambas en el pasado año.
Pídase en todos los cafés.—Depósito, Concepción, 16.
Representante exclusivo para Granada y su provincia, F. SUGERO.

LA PUBLICIDAD

Es el diario de mayor circulación de Granada y su provincia

Abonos AMADEO CROS

PRINGESA, 21
BARCELONA
FABRICA EN BADALONA
de productos químicos para la industria y la agricultura.

Primeras materias para abonos

Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos. Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro, cobre, etc., etc.
Almacén y despacho en Granada á cargo de Don Juan Vilches Atienza, plaza de la Universidad núm. 4.

Se alquilan

los amplios bajos que hoy ocupan en el Banco del Saló, núm. 3, los almacenes de granos de Sres Carrillo y Compañía.—Para tratar, en las oficinas, Campo Verde, 3.

Palacada de Maura

El telegrama de nuestro activo correspondiente en Madrid, que insertamos en el lugar correspondiente, acerca de los proyectos del Sr. Maura en lo respectivo á las elecciones provinciales, casi podemos decir que lo esperábamos. No nos ha causado la menor extrañeza la decisión de jefe del Gobierno, porque nos viene harto acostumbrados á sus grandes golpes de dador mímico, á sus bien de las acedidas palacadas.

La conclusión á este telegrama sin que suponga el Sr. Maura que los canchales no se les puede como a Maura; y en la duda, es de la presunción de que el veraneante de Oatopada aliente á esperanzas de que tomen desórdenes las divisiones que ya agitan en el campo republicano, según se manifiestan algunos periódicos, y, en otro de Rodríguez, crea asegurar la victoria dando una larga á los enemigos del régimen comunalista.

Puede ser que no se equivoque el señor Maura, y puede ser que sus cáculos requieran un éxito semejante al de las últimas elecciones generales. Mas, salga lo que saliera, y aparte del poco respeto que las leyes marcan á nuestros Gobiernos, lo primero que resalta en el propósito del Presidente del Consejo es una falta de lógica que á nadie podrá ocultarse.

No ha dicho y repetido el Sr. Maura en los últimos debates parlamentarios que la masa general del país es esencialmente monárquica, que las instituciones para tener que temer de sus adversarios. Pues si esto es así, si es matemáticamente exacta la afirmación del jefe del Gabinete, ¿qué ni por qué el apizamiento de la batalla electoral? ¿Cuál, entonces, el fundamento de una demora que entraña el incumplimiento de lo que ordena la ley?

O el Sr. Maura, al sostener que la nación es monárquica, no dijo la verdad, en el cual caso el apizamiento de las elecciones es un antínez encubridor del miedo que constantemente amarga la vida de los conservadores en el disfrute del Poder, ó su propósito oculta otros móviles, que bien pudiera creerse no era extraños al personalismo, que es regulador constante de las habilidades ruinadas en nuestros políticos de cabotaje de ó de alturas.

No podría ser que para Maura aguarde el Sr. Maura, más que el desdoro ó el descaño, como él diría, de las huestes republicanas, una conjuntura que á él le eche á la desgracia la jefatura del acéfalo partido conservador.

Es jereemos los acontecimientos, y ellos nos demostrarán que lo de combatir á los republicanos es una buena trama, tejida para ocultar móviles muy distintos.

Para concluir, no estará de más que minguemos los recelos que el telegrama que aludimos pueda causar en los soscogados ánimos del republicano local: aun en el supuesto de que el apizamiento de las elecciones, ideado por el señor Maura, tenga verdaderamente por base el combatir á los enemigos de la monarquía, en Granada no correrá la sangre; aquí se arreglará todo en el amigable consorcio existente, y cuando el Gobierno lo tenga á bien vomitarán las urnas el resultado de las cabajas y combinaciones hechas en la penumbra del misterio.

El Aguila

Lo prueba que ha obtenido dos grandes medallas de oro en la Exposición de productos alimenticios de Londres y en la Exposición de Higiene de París, celebradas ambas en el pasado año.
Pídase en todos los cafés.—Depósito, Concepción, 16.
Representante exclusivo para Granada y su provincia, F. SUGERO.

Los abusos de consumos

Esta día es mayor la audacia de los empleados en el resguardo de consumos, y se necesita la paciencia de Job, para soportar una plaga tan terrible.
Por que no se diga que combatimos á la empresa de un modo sistemático, evadimos á menudo el cumplimiento de los atropellos que autoriza, y solo de vez en cuando conseguimos los de más buto; aquellos que absolutamente no se pueden silenciar, sin hacerse reos de complicidad de los actos punibles que se llevan á cabo, en forma que revela el salvajismo de sus autores.

Ahora obligamos á tomar la pluma uno de esos hechos verdaderamente vanalícos, alentados por la espantosa de que las autoridades pongan un limbo prude á su constante y poco alrosa benevolencia hacia la Compañía arrendataria que tanto celo demuestra en exprimir al contribuyente y en aumentar las onerosidades ajenas al impuesto.

El domingo al mediodía, un consumidor quiso aprehender una gallina que un panadero llevaba en un canacho colgado de los cachepos.

El lugar de la escena era la Plaza Nueva.

El empleado alegaba, que había sido introducida la gallina sin abonar el derecho correspondiente á los consumos.

El panadero decía, que había declarado en el fisco que traía 66 kilos de pan y una gallina, y que había pagado lo que le pidieron; no siendo suya la culpa, si no de otro algo de menos.

No convinieron estas razones al funcionario, é intentó cortar la temiza que ataba el canacho al cachepo.

Como aquello revestía el carácter de brutal violencia y despojo, ante la actitud del guarde, el dueño del ave echó mano á un argumento desesperado, pero que tuvo eficacia: sacó una faca, logrando contener al alrevido agresor.

Pudo ocurrir una desgracia, que evitaron varias personas.

Pero al, afortunadamente, en el referido caso, la extralimitación del dependiente de consumos no tuvo fatales consecuencias, aparte el espectáculo escandaloso y vergonzoso, es seguro que, cuando menos se piense, audeadas, análogas originen la efusión de sangre.

Es intolerable y causa indignación, que los agentes de consumos saquen á sitios céntricos de la ciudad á sorprenden contribuyentes y atracarles como unos facinorosos.

¿Quiénes son ellos, quién es la empresa que explota el hambre del pueblo, para dirigirse á los ciudadanos con la pretensión de quitarles las especies que conducen, ni nada que sea de su propiedad?

No es un atentado á la propiedad y un ultraje á la persona, el que detengan á uno en medio de la calle ó de la plaza pública, para despojarlo y tratarle de defraudador, con frases inculcas y ademanes provocativos?

Si los arrendatarios de Huerva se han creído que Granada es país conquistado, y nuestras autoridades, en su pasividad censurable, parece que les dan la razón, será preciso que los perjudicados y vejados los demuestran el gran error en que viven, rechazando con dignidad y energía los abusos de los individualizados esbirros de la ronda, que están acechando á quién echar el guante.

EL CRIMEN DE AYER

Antecedentes

Por espacio de veinte años y hasta hace dos ó tres, estuvo establecido en el kiosco que existe en el Campllo, próximo á la Acera del Casino y primero que se encuentra al entrar desde la Acera en el barrio, un sujeto llamado Juan de Dios Hernández Ruiz, muy conocido en esta capital, por la expresada circunstancia, y porque en su agasajado expendía leche en las primeras horas de la mañana y durante el resto del día; y hasta altas horas de la madrugada allí después chibase el aguardiente en gran cantidad, merced á la maña que se daba el Juan de Dios para llevarse á muestra mu chachas jóvenes, que atraían con sus picaronescos modos á los Tenorios de me nor cuantía.

El introductor de la industria en Granada de vender aguardiente con chiboleos que constituyeron en escuela de prostitución, fué el protagonista del crimen de ayer.

hombre poco escrupuloso para ganarse el dinero á poco trabajo.

Entre las infelices á quienes explotó, había una cuyo nombre es María Valenzuela Rabelo, que conoció en el famoso kiosco á un italiano, tipo chiquitín y fornido, que vino aquí trayendo la representación de varias cosas extranjeras, y recordamos que entre los artículos que negociaba, uno era el de resacas.

Si llamaba Gaudin Tídor, y habían doce gustados la figura y la plaza, se casó y después establecido en la Acera del Casino una tienda de objetos de mesa y bentería. Realizó en unión de su esposa varios viajes, y dos días ha presentábase la mujer enlutada, el compaña de un hijo habido en el matrimonio, llamado Humberto.

El esposo había fallecido en Barcelona. El Juan de Dios, que no perdió la pista de María, y que á la sazón había también envidado, cuando le llevó de dinero y alhajas, la requiriese amores, y ella, agradecida á las lecciones de su antiguo maestro, coigó las perlas tocadas, se enjugó las lágrimas y contrajeron segundas nupcias.

Ella quisó no tener treinta años, y él le cobia la edad.

Desavenencias

Pasieron una taberna en la casa número 4 de la calle de la Imprenta Vieja, propiedad de D. Miguel López Slez.

Los primeros días todo fué bien. Mas la tranquilidad no duró mucho.

Apercibiéndose el vecindario, de que los capataces de los rededores no armaban paz, y que á menudo se suscitaban graves cuestiones.

El día que fué fuertemente de que su esposa había hecho desaparecer algunas alhajas y cantidades de dinero, sin dar cuenta de su inversión, y sobre tal tema dirigiéndose á las reclamaciones, que á veces se trataban en golpes.

La mujer en la calle

Así las cosas, la taberna no necesitaba que entraran borrachos para que allí se produjeran continuos incidentes escandalosos.

El sábado á las diez y media de la noche, él bucó en el cajón de la taberna dinero, y no encontrándolo, se puso á buscarlo en el próncio de la venta, que parecía era suyo.

Negóse la esposa en estos o parecidos términos:

—No soy yo la mujer de usted. Pues lo que hay es de los dos, pero no debe usted llevarse á llevar á mí y á mi hijo sin un centimo para mí.

Juan de Dios dirigió en improperios.

Y por último, cogió las llaves, cerró la casa y echó á correr, dejando á María y al niño Humberto en la puerta, sin poder penetrar en su domicilio.

Saló María Valenzuela detrás del furio su marido, reclamándole las llaves, hasta lo alto de la cuesta de Gómez, y de allí bajaron á la inspección de policía de la plaza Nueva, acompañados del sereno y otro hombre, quienes evitaron que Juan de Dios aplicara á su cónyuge, cumpliendo sus repetidas amenazas.

En la inspección los arreglaron, con duciéndolos á su domicilio, y ya en éste, cambióse la declaración, porque entonces ella encerróse con su hijo, dejando al esposo en la ancha del Rey.

Herimen

Ayer mañana convinieron los dos en extender un documento, por el cual se separaban amistosamente, partiendo como buenos hermanos los muebles y utensilios de la casa.

Estando en esta operación, serían las cuatro de la tarde, ella pareció que dijo á él:

—¡Gracias á Dios que me voy de contigo, que eres un ladrón, puesto que ahora que estamos partiendo todo, debes traer las alhajas del dinero que te entre que cuando nos casamos y que debías por lo menos partírtelo también!

Contestóle él, que no tenía dinero alguno, y que las alhajas habían sido empeñadas para pagar las bebidas con que estaba surtido el establecimiento.

Ella le volvió á decir ladrón, y enojos el esposo, haciendo uso de una navaja de afeitar, le dio un golpe en la cabeza, que le infirió tres puñaladas: una en el costado izquierdo, otra en el brazo del mismo lado y la otra en la mano derecha.

Cometió un crimen, arrojó la navaja al retrete.

A los gritos que ella daba, acudieron los vecinos y el agente de primera Manuel Rodríguez, en los guardias Morilla y Bueno.

E Rodríguez, viendo la sangre que le brotaba de las heridas á la mujer, ordenó al Morilla la condere á la casa de socorro, donde fué curada por los médicos de guardia, los cuales calificaron las heridas de pronóstico reservado, siendo con él la infeliz una camilla, á petición suya, á un domicilio.

de manifestar que no había dentro ningún dinero.

Convicto y confeso, fué enseguida conducido á la cárcel de Audiencia, á disposición del juez del Salvador.

Granada al día

Contra los perros

Las ideas de acabar con los perros más ó menos vagabundos, nos pareció aceptables desde un principio, por muchas razones que huelgan en este momento, por lo cual nos los llamamos, como es natural y lógico.

Lo de convertir á algunos vagabundos, más ó menos perros, en polizontes de los infelices cenes con ó sin dueño, con el haber que por clasificación les corresponde según el número de «elefantes» á dos reales la pieza (todo ha encarecido) es una medida contra la cual podrían hacerse no pocas objeciones; pero como no vamos á tratar de este punto concreto, nos las reservamos, porque así nos parece también natural y lógico.

Pero lo que no queremos pasar en silencio, ni nos parece natural, ni lógico, ni humano, es la clase de sacrificio á que la buena bien-pensada iniciativa municipal ha resuelto someter á los animales que hasta ahora tuvieron la desdicha de caer bajo la férula administrativa.

Porque si á cualquier ciudadano de un país culto, se le dijera que los perros callejeros eran conducidos á la jaula del Ayuntamiento para después darles muerte arrojándoles una cuerda, si el cuello ha de extrangularse, de seguro que no se gustaba por la localización en que tal cosa se hacía: pensando lo más piadosamente posible habría de responder que el procedimiento era rífico, por más que, comprendiendo así, las kabilas habrían ya celebrado algunas reuniones con objeto de sustituirlo por otro menos cruel, en armonía con los progresos de la civilización en el imperio mogrebino.

Pero desgraciadamente, el procedimiento es granadino, ó por mejor decir, de nuestro Ayuntamiento; porque nosotros, y con nosotros los habitantes de Granada, seguramente protestaríamos de esa determinación, como atentatoria á sentimientos, aun tratándose de animales.

Guardia civil

La de Guadix ha denunciado á Manuel Tassie, por hacer viajar á Biza con una tartana, sin tener permiso.

La de O. ce ha detenido á José María Mario García, reclamado por el juez del partido.

La de Jayena ha detenido á los vecinos de Hornos Fernando Fernánlez Quintana, Antonio Muñoz Rodríguez y Benito Hernández Moreno, por hurtar esparto en propiedades del marqués de Campotéjar, ocupándoles dos escopetas que llevaban en el camión.

La de Biza ha capturado á Egenio Saguer y Antonio Sánchez García, reclamados por el juez de instrucción de dicho partido.

Están vacantes

La plaza de guarda municipal de campo, de la jurisdicción de Castellar de Nuch, con el haber anual de 180 pesetas.

La de ayuntamiento de la dirección facultativa de la Junta de obras del puerto de Gijón, con el sueldo anual de 4.000 pesetas.

La de secretario del ayuntamiento de Izate, con el haber anual de 1.250 pesetas.

La de médico titular del Arrabal de Santa Teresa de la ciudad de Elche, con 998 pesetas anuales.

La catedral de trombón, en el Conservatorio de Música y Destacación de Madrid, dotada con 2.000 pesetas, que ha de proveerse por concurso.

La de verificador de contadores eléctricos de la provincia de Canarias, con exclusión de Las Palmas.

La de ayuntamiento de la sección de Ciencias, con destino al Instituto general y técnico de Sevilla, y subsección de Matemáticas.

La de depositario de fondos del ayuntamiento de Pinar, con el haber anual de 225 pesetas.

Estando trabajando el 19 del actual en la mina «Califórnia», término de Loja, sin saber á qué atribuirlo, hubo de producirse un corrimiento de mineral de hierro, siendo cogido por el mismo el obrero Antonio Otero Lora, resultando con la fractura de la pierna derecha.

Fué conducido al hospital de Archidona, pueblo más cercano, para su curación.

Habiendo sido estafada en Loja una plaza de toros de matara para dar dos corridas el 28 y 30 del actual, el alcalde pide al Gobernador, vaya á reconocerla el arquitecto provincial, para seguridad del público y de aquellas autoridades.

Don Peña Medina, vecino de Alhama, solicita del Gobernador sacar del Monte

de Piedad las 100 pesetas que D. Alfonso XII constituyó en dicho establecimiento, más los intereses que hayan devengado y que la correspondiente percibir como huérfano que quedó en los terremotos.

José Raya Rodríguez, de Pinon Puente, participa al Gobernador, que se ha fugado de la casa paterna su hijo Antonio.

Habiendo declarado capante el agente de segunda clase de esta capital Ricardo Fernández, habiendo sido nombrado para dicha plaza, Manuel Aragón.

Para hoy están citados los diputados provinciales con objeto de celebrar sesión la Comisión provincial.

Por real decreto de 9 del actual, ha sido declarada nula la subasta para las obras de la iglesia de Daltas, sacándose éstas á nueva subasta el 19 de Septiembre próximo, siendo el tipo de ella el de 25.490.63 pesetas.

El Delegado de Hacienda llama á su despacho al alcalde de Gogolón Vega, para el 5 del próximo mes de Septiembre, para la práctica de una diligencia en el expediente de alcances que se sigue al Ayuntamiento de dicho pueblo.

El Ayuntamiento de Turón hace saber á los labradores de aquel término, que pueden solicitar trigo y dinero del Pósito para la próxima siembra.

La carretera de Motril

Aunque nos vamos convenciendo de que no sirven las advertencias de la prensa para el Cuerpo de Obras públicas, reproducimos el siguiente aneto de Nuestro Tiempo, de Motril:

«Es abundantemente imposible pasar por ella. Si á diario no se registran desgracias personales es porque Dios no quiere que las haya, muy principalmente, en el trayecto del túnel de la Gorgoracha, nuestra ciudad, en el cual, los coches van volando por la pericia y experiencia de los mayores, y la costumbre de pasar todos los días el citado camino.»

Como la vida de los numerosos viajeros que con motivo de los baños, curaciones, hoy en carretera, vale algo más, pero mucho más que el miserable jornal de pesetas que se pueden gastar en su arreglo, vamos hoy á llamar la atención

go el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, señor Contreras, á fin de que á su vez, lo haga á la Jefatura de Obras públicas de la provincia, para que cuando antes se gobierne esa mala carretera de Motril á Granada, y cuya responsabilidad moral y material, de lo que en ella pueda ocurrir, será siempre de los que la tienen en tan peligroso abandono, como si se tratara de algún camino vecinal de los adueros de Marruecos.

Ha sido trasladado al juzgado de Benito, el juez de Casoria, don Mariano Cuesta y Carrión.

Don Antonio Gómez Toriosa, juez de instrucción de Húrgel-Oveta, ha sido trasladado á prestar sus servicios al de Jijón.

Ha sido nombrado juez de instrucción de Húrgel-Oveta, don Luis Afán de Rivera.

Don Francisco Morales Romero, relicto la propiedad del terreno que linda con la mina de hierro de su propiedad, dono minata Damascá Fortuaga, en término de Barchules.

En fin de mes cesará en su destino el director de este Penal, don Juan Vico, que va á Córdoba al frente de aquella cárcel correccional, y volverá á un de Granada nuestro buen amigo don Félix Manzana, que tan querido era aquí.

El Alcalde de Amor y Rico, saca en segunda subasta el arrendamiento de los alhórfes de la Alhórfiga.

El mismo tendrá lugar el día 5 de Septiembre próximo, asistido el Sr. Comisario de Higiene.

En Pinar, Juan Ambros y Colomera, ha quedado expuesto el padrón industrial para oír reclamaciones.

El alcalde de Toratratrat llama á don Gabriel Poga para un asunto de quintas que lo interesa.

En la Universidad queda abierta la matrícula, todos los días hábiles del mes de Septiembre próximo, para los estudios de practicantes de Medicina y matronas.

El juez del Campllo llama á Antonio Muñoz Gimes.

En Guadix, á Ramón Rojas García.

En Biza, á Gabriel García Males.

En el Pácul, al vecino de Motril José Rivera Cobos.

En Utiar, á Baltasar Boel Martín.

Ha sido nombrado juez de instrucción de Gortoria, D. Benaventura Sánchez Cañete López, secretario de la Audiencia provincial de Boria.

Nada tan barato y excelente como las alhajas y efectos que se venden en SAN JERONIMO, Zacatín, 33

